MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN
~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

**RESOLUCIÓN N°** 473

**SANTA FE,** 02 DIC 2020

**VISTO:**

El Expediente N° FG-000627-2020 del Ministerio Público de la Acusación, en el cual obran antecedentes de las Resoluciones Nro. 00502, de fecha 18 de diciembre de 2019; y,

**CONSIDERANDO:**

Que en dicho acto administrativo el Fiscal General del Ministerio Público de la Acusación aprueba la nueva escala de valores que regirá, a partir de la sanción de la resolución, para la celebración de los contratos de servicios profesionales con la Fiscalía General, con cada una de las Fiscalías Regionales y con el Organismo de Investigaciones, o a partir de la renovación de los contratos vigentes en la actualidad.

Que en virtud del tiempo transcurrido en la fijación de dichos montos y considerando que han quedado desactualizados por la inflación existente en el país, se establecen nuevas sumas en la escala de valores, a partir del 1° de diciembre del corriente año.

Que por lo expuesto corresponde modificar los montos estipulados en la Resolución Nro. 00502/19, manteniendo invariable todo el resto de lo dispuesto en dicha resolución.

**POR ELLO:**

**EL FISCAL GENERAL**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°**: Actualícese a partir del 1° de diciembre la escala de valores establecidos en la Resolución Nro. 00502, de fecha 18 de diciembre de 2019, a saber:

* Ingresos de los profesionales durante el primer año: los honorarios correspondientes serán de PESOS VEINTICINCO MIL ($25.000,00).

* Ingresos de los profesionales durante el segundo año: los honorarios correspondientes serán de PESOS TREINTA Y CINCO MIL ($ 35.000,00).

* Ingresos de los profesionales durante el tercer año: los honorarios correspondientes serán de PESOS CUARENTA Y CINCO MIL ($ 45.000,00).

**ARTÍCULO 2º**: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página Web del Ministerio Público de la Acusación y archívese.



Dr. JORGE C. BACCINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PUBLICO DE LA ACUSACION
PROVINCIA DE SANTA FE